



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA			
TIPO DE CONTRATACIÓN		SEGUROS			
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN		MENOR CUANTÍA			
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN		SAMC-SGR-0009-2026			
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO		2026010072			
NÚMERO DEL CONTRATO SECOPII		CO1.PCCNTR.9684954			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		27 DE JULIO DE 2026			
OBJETO DEL CONTRATO ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR, COMPUESTO POR PÓLIZAS VIDA GRUPO PARA EL GOBERNADOR, Y MIEMBROS DEL GABINETE Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, (LOTE 1)					
CONTRATISTA		EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		830008686-1			
REPRESENTANTE LEGAL		N/A			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		N/A			
VALOR DEL CONTRATO		\$ 490.377.030,00			
ANTICIPO (0%) VALOR DEL CONTRATO		\$ 0,00			
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE ESTUDIO PREVIO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL VALOR TOTAL QUE GENERE EL PRESENTE CONTRATO SE CANCELARÁ EN UN 100%, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA RESPECTIVAS FACTURAS O CUENTAS DE COBRO, RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR Y LLEVADO A CABO LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LEY. NOTA 1: PARA EL PAGO DEL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO NO SE REQUERIRÁ DE LA LIQUIDACIÓN PREVIA DEL CONTRATO DE COMPRA O ADQUISICIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL SEGURO. NOTA 2: EN CASO DE PRESENTARSE LA EVENTUALIDAD DE UNA ADICIÓN, SE PAGARÁ EN SU TOTALIDAD (100%) LAS FACTURAS O CUENTAS DE COBRO, QUE PRESENTE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CON OCASIÓN DE LA MISMA. EL CONTRATISTA PARA TODOS LOS PAGOS DEBE PRESENTAR PAZ Y SALVO DE LOS PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y PARAFISCALES, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR, CONFORME A LOS PORCENTAJES QUE EXIGE LA LEY.					
PLAZO		12 MESES Y 0 DÍAS			
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR		N/A		
	NOMBRE DEL INTERVENTOR		N/A		
	FECHA DE DESIGNACIÓN		N/A		
SUPERVISORES DEL CONTRATO					
IDENTIFICACIÓN		NOMBRE		FECHA DESIGNACIÓN	
1065564966		MARIA CAROLINA MORALES FERNÁNDEZ		3 DE AGOSTO DE 2026	
2. DATOS FINANCIEROS					
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	400	VALOR	\$ 610.000.000,00	FECHA	16 DE FEBRERO DE 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	7660	VALOR	\$ 490.377.030,00	FECHA	3 DE AGOSTO DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		03 - 2.1.2.02.02.007.01 - 20 - SEGUROS			
3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA					
IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
NO SE REGISTRARON IMPUESTOS EN ESTE CONTRATO					
4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)					
ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
NO APLICA					
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			NO APLICA		

El día 3 de agosto de 2026, se reunieron EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C, en su calidad de contratista y MARIA CAROLINA MORALES FERNÁNDEZ en calidad de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE INICIO

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).
2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de **12 meses y 0 días** y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día **2 del mes de agosto del año 2027**.
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE081326137	FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE081326004
EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C CONTRATISTA	MARIA CAROLINA MORALES FERNÁNDEZ SUPERVISOR